

JURADO JOVEN 19 FESTIVAL DE CINE ESPAÑOL DE MÁLAGA

En virtud de la colaboración establecida entre el Festival de Málaga Cine Español y la Universidad de Málaga, el Vicerrectorado de Cultura y Deportes te invita a formar parte del Jurado Joven de la Sección Oficial de Largometrajes que otorgará la Biznaga de Plata al Mejor Largometraje. El Jurado estará compuesto por **cinco miembros**.

Para poder participar:

- Debes ser alumno de la UMA en el presente curso académico y tu fecha de nacimiento ha de ser posterior a 1985. En caso de ser seleccionado, se te solicitará que envíes por correo electrónico los documentos acreditativos correspondientes (copia digitalizada de tu DNI y del justificante de **haber realizado el pago** de tu matrícula o de **haber obtenido beca** – la copia de la solicitud no basta como justificante-).
- Tienes que rellenar una solicitud (es la misma para jurado joven y documental, si deseas optar a ambos solo tienes que rellenar una). Para ello, puedes pulsar [aquí](#). El plazo para enviar la solicitud finaliza el 31 de marzo de 2016 a las 11:00 a. m. **No se admitirá ninguna solicitud fuera de este plazo.**

Tu tarea consistirá en visionar todas las películas a concurso de la Sección Oficial en los pases para Jurado y Prensa que se realizan por las mañanas.

Al término del Festival, y si así lo solicitas **a la organización del mismo**, se te acreditará por escrito tu participación en calidad de Jurado Joven. Una vez obtenido el documento de acreditación, y si estás matriculado en una **titulación de grado**, podrás solicitar en la secretaría de tu centro el reconocimiento de hasta un crédito por tu participación.

Las fechas de celebración del Festival son del 22 de abril al 1 de mayo de 2016.

ORDEN DE PREFERENCIA

En primer lugar, los estudios cursados: tendrán preferencia aquellos estudiantes matriculados en los siguientes grados: Comunicación Audiovisual, Periodismo, Bellas Artes e Historia del Arte. De haber suficientes solicitantes de estas titulaciones, tres miembros se elegirán de entre ellos. Los dos restantes serán seleccionados de entre otras titulaciones.

En segundo lugar, la fecha de entrada de las solicitudes. Por tanto, una vez cumplido el primer criterio de preferencia (estudios cursados), el jurado podría ser conformado con antelación al último día de plazo de solicitud. El resto de solicitantes pasarán a formar parte de una bolsa de suplencia.

JURADO DOCUMENTAL 19 FESTIVAL DE CINE ESPAÑOL DE MÁLAGA

En virtud de la colaboración establecida entre el Festival de Málaga Cine Español y la Universidad de Málaga, el Vicerrectorado de Cultura y Deportes te invita a formar parte del Jurado de Documental en Competición que otorgará la Biznaga de Plata al Premio del Público. Este jurado estará compuesto por un **máximo de quince miembros**.

Para poder participar:

- Debes ser alumno de la UMA en el presente curso académico. En caso de ser seleccionado, se te solicitará que envíes por correo electrónico el documento acreditativo correspondiente (copia digitalizada del justificante de **haber realizado el pago** de tu matrícula o de **haber obtenido beca** –la copia de la solicitud no basta como justificante-).
- Tienes que rellenar una solicitud (es la misma para jurado joven y documental, si deseas optar a ambos solo tienes que rellenar una). Para ello, puedes pulsar [aquí](#). El plazo para enviar la solicitud finaliza el 31 de marzo de 2016 a las 11:00 a. m. **No se admitirá ninguna solicitud fuera de este plazo.**

Tu tarea consistirá en visionar un máximo de tres proyecciones diarias de documentales a concurso, en horario de tarde, y acudir a la sesión de deliberación posterior.

Habrà un coordinador del Jurado que se pondrà en contacto con los seleccionados para convocarles a una primera reunión informativa y que a lo largo del Festival los acompañará en el visionado de las proyecciones.

Al término del Festival, y si así lo solicitas **a la organización del mismo**, se te acreditará por escrito tu participación en calidad de Jurado Documental. Una vez obtenido el documento de acreditación, y si estás matriculado en una **titulación de grado**, podrás solicitar en la secretaría de tu centro el reconocimiento de hasta un crédito por tu participación.

Las fechas de celebración del Festival son del 22 de abril al 1 de mayo de 2016.

ORDEN DE PREFERENCIA

En primer lugar, los estudios cursados: tendrán preferencia aquellos estudiantes matriculados en los siguientes grados: Comunicación Audiovisual, Periodismo, Bellas Artes e Historia del Arte. De haber suficientes solicitantes de estas titulaciones, diez de los miembros del jurado se elegirán de entre ellos. Los cinco restantes serán seleccionados de entre otras titulaciones.

En segundo lugar, la fecha de entrada de las solicitudes. Por tanto, una vez cumplido el primer criterio de preferencia (estudios cursados), el jurado podría ser conformado con antelación al último día de plazo de solicitud. El resto de solicitantes pasarán a formar parte de una bolsa de suplencia.